

**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
RECINTO METROPOLITANO
ESCUELA DE GERENCIA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
BACHILLERATO EN GERENCIA DE EMPRESAS DE LA MÚSICA**

P R O N T U A R I O

Información General

Título del Curso: **Aspectos Legales en las Empresas Musicales**
Número del Curso: **MUBA 1400**
Créditos: **TRES (3)**

Descripción del Curso:

Discusión de los aspectos legales en la industria musical con énfasis en los contratos principales de empresarios dedicados a negocios musicales.

3 créditos

MMMMMMMMMMMMCDXCIII. Objetivos Terminales y Capacitantes:

Mediante las experiencias de aprendizaje presentadas en el curso, el estudiante logrará:

92756928. Identificar los principios y reglas básicas de Derecho en general que aplican y sean pertinentes a la música en nuestro sistema constitucional.

92756928.90690880_ Analizar los principios, reglas y requisitos que distinguen nuestro sistema legal.

92756928.90690881_ Explicar los movimientos históricos que dan lugar al surgimiento de los aspectos legales en la Música.

92756928.90690882_ Discutir los requisitos para ser creados de una obra musical.

92756928.90690883_ aplicar tales requisitos a las actividades típicas comerciales de Puerto Rico.
1.4.1. Analizar situaciones particulares para determinar si tales actividades son mercantiles.

92756928.90690884_ Explicar los efectos económicos y legales de la contratación de un músico.

92756928.90690885_ Analizar los aspectos de derecho y obligaciones involucradas en toda transacción.

90570944. Establecer la aplicabilidad de las diferentes fuentes que nutren el derecho aplicado

a la Industria Musical en Puerto Rico.

2.1. Discutir la aplicabilidad de las fuentes de las obligaciones a la contratación en Puerto Rico.

2.1.1 Discutir lo relativo al Código Civil a la contratación Puerto Rico.

2.2 Identificar los rasgos persuasivos de la jurisprudencia o precedentes que establecen las decisiones de los tribunales locales y federales de justicia en relacionado a la Industria Musical.

2.2.1 Evaluar el grado de persuasión de tales decisiones en litigios posteriores aplicables a Puerto Rico.

2.3 Precisar cómo las leyes especiales federales afectan el Mercado de la Música de Puerto Rico.

2.3.1 Entender y Aplicar tales leyes especiales federales a casos específicos que pueden originarse dentro de la jurisdicción de Puerto Rico.

113754304. Identificar las distintas instituciones contractuales aplicables a la jurisdicción de Puerto Rico en los aspectos Musicales.

3.1.1

Analizar las características relevantes de diferentes tipos de contratos

.

113694720. Identificar las leyes y reglamentos específicos que regulan los derechos de Autor.

4.1 Precisar los principios, reglas y requerimientos para la formación de las Sociedades Mercantiles.

4.2 Discutir Ley de Derecho de Autor de Puerto Rico.

4.3 Discutir Ley de Derecho de Autor de EUA.

4.4 Conocer los Tratados Internacionales de la OMDPI

57028800. Establecer las nuevas tendencias innovadoras en materia de contratación en la Industria Musical.

5.1 analizar las nuevas técnicas de contratación en la industria de la Música coetáneas con el desarrollo de la tecnología de la comunicación.

5.1.1 Evaluar cómo estas nuevas técnicas de contratación facilita tal actividad económica.

5.1.2 Discutir el conocimiento adquirido a simulaciones contractuales.

1V. Contenido del Curso

El contenido del curso está enmarcado en las siguientes unidades de estudio a saber:

UNIDAD I- Discusión del sistema republicano de gobierno y las ramas, divisiones y clasificaciones del derecho.

A.109483712_El estudiante, en esta primera unidad conocerá y entenderá los conceptos, derecho natural, derecho positivo y sus implicaciones.

A.109483713_Podrá establecer la diferencia entre derecho sustantivo y derecho procesal.

A.109483714_Podrá explicar el desarrollo diferentes modalidades del derecho (i.e. constitucional, penal, civil, laboral, administrativo y mercantil) como producto de la convivencia humana.

A.109483715_Identificará en que consiste Los Aspectos Legales en la Industria Musical y las fuentes que lo nutren como son: el Código Mercantil, el Código Civil, los usos y costumbres, la jurisprudencia y las leyes especiales aplicables.

A.109483716_Precisará en la naturaleza de la contratación

UNIDAD II- En esta unidad, el estudiante conocerá en detalles las reglas generales que aplican a las obligaciones, incluyendo:

B.1 Identificar las fuentes que nutren las obligaciones en Puerto Rico especialmente las artísticas.

B.2 Establecer la importancia de los contratos en general y a quienes obligan los contratos.

B.3 Explicar los elementos esenciales requeridos en toda contratación como los son: consentimiento, objeto y causa.

B.3.1 Aclarar como estos requisitos pueden regular la contratación.

B.4 Señalar las implicaciones legales del incumplimiento de los contratos.

UNIDAD III En esta unidad, el estudiante conocerá sobre las instituciones contractuales típicas y más importantes al alcance en la Industria Musical a saber:

C.1 El contrato de Administración o Representación Artística:

C.1.1 Establecer los modos de formarse este contrato, esfera de responsabilidad, obligaciones del agente y del principal y los modos de terminarse.

C.2 El contrato de Grabación, con Disquera:

C.2.1 Definir estos contratos, distinguirlos uno de otros y establecer su naturaleza

C.2.2 Explicar la diferencia entre el contrato de grabación con Disquera, el contrato de grabación sin exclusividad

C.2.3 Establecer la diferencia entre el contrato de Grabación con Disquera y el Contrato de Publicación.

C.3 Los contratos de Realizar presentaciones personales para diferentes públicos en Puerto Rico o Internacional:

C.3.1 Definir estos contratos, distinguirlos unos de otros, establecer los requerimientos de formalidad y cumplimiento así como sus implicaciones.

C.4 El contrato de Licencias y Regalías

C.4.1 Distinguirlos entre si estableciendo sus requisitos.

UNIDAD IV- En esta unidad el estudiante se relacionará con los conocimientos básicos en materia de los derechos de Autor, incluyendo, entre otras, las siguientes situaciones:

D.1 Características y efectos de esta relación Contractual para el músico

- D. 2 Los Formularios más comunes utilizados en estos Contratos.
- D.2 Derechos de Autor según ley del Estado Libre Asociado
- D.3 Derechos de Autor según ley del Estados Unidos de Norteamérica
- D.4 Derechos Morales y Patrimoniales
- D.5 Errores mas comunes al realizar un contrato de Cesion de Derechos de Autor
- D.6 La Organización de Propiedad Industrial y sus Efectos en la Industria de la Musica Aactual

UNIDAD V- En esta unidad, el estudiante conocerá sobre las leyes y los reglamentos mas importantes que regulan la organización, el funcionamiento y responsabilidades de los negocios con fines de lucro en Puerto Rico, incluyendo los siguientes aspectos y otras organizaciones empresariales que puede usar un musico

- D.1 Mencionar las leyes que regulan a las sociedades.
 - D.1.1 Analizar los alcances y responsabilidades que surgen de su aplicación.
 - D.1.2 Mencionar y aplicar las enmiendas recientes que han tenido estas leyes dentro de la actividad de negocios en Puerto Rico.
- D.2 Señalar la ley que regula la organización y el funcionamiento de los negocios con fines de lucro, o sea, la Ley de Corporaciones de Puerto Rico.
 - D.2.1 Identificar el alcance y responsabilidad de todo comerciante que contrata al amparo de esta ley.
- D.3 Discutir otras alternativas innovadoras de Organización Empresarial
 - D.3.1 Discutir las Cooperativas, Corporaciones Propiedad de Trabajadores y otras afines.

MMMMMMMMMMMMMCDXCIV. Notas Especiales

A. Servicios auxiliares o necesidades especiales

Todo estudiante que requiera servicios auxiliares o asistencia especial deberá solicitarlos al inicio del curso o tan pronto como adquiera conocimiento de que los necesita, a través del registro correspondiente, en la Oficina de la Consejera Profesional del Programa de Orientación Universitaria, con la Dra. María de los Ángeles Cabello, a través del 787 2501-1912, extensión 2306.

B. Honradez, fraude y plagio

La falta de honradez, el fraude, el plagio y cualquier otro comportamiento inadecuado con relación a la labor académica constituyen infracciones mayores sancionadas por el

Reglamento General de Estudiantes. Las infracciones mayores, según dispone el Reglamento General de Estudiantes, pueden tener como consecuencia la suspensión de la Universidad por un tiempo definido mayor de un año o la expulsión permanente de la Universidad, entre otras sanciones.

C. Uso de dispositivos electrónicos

Se desactivarán los teléfonos celulares y cualquier otro dispositivo electrónico que pudiese interrumpir los procesos de enseñanza y aprendizaje o alterar el ambiente conducente a la excelencia académica. Las situaciones apremiantes serán atendidas, según corresponda. Se prohíbe el manejo de dispositivos electrónicos que permitan acceder, almacenar o enviar datos durante evaluaciones o exámenes.

D. Cumplimiento con las disposiciones del Título IX

La Ley de Educación Superior Federal, según enmendada, prohíbe el discrimen por razón de sexo en cualquier actividad académica, educativa, extracurricular, atlética o en cualquier otro programa o empleo, auspiciado o controlado por una institución de educación superior independientemente de que esta se realice dentro o fuera de los predios de la institución, si la institución recibe fondos federales.

Conforme dispone la reglamentación federal vigente, en nuestra unidad académica se ha designado un(a) Coordinador(a) Auxiliar de Título IX que brindará asistencia y orientación con relación a cualquier alegado incidente constitutivo de discrimen por sexo o género, acoso sexual o agresión sexual. Se puede comunicar con el Coordinador(a) Auxiliar, el Sr. George Rivera, al teléfono 787 250-1912, extensión 2147, o al correo electrónico grivera@metro.inter.edu

*El documento normativo titulado **Normas y Procedimientos para Atender Alegadas Violaciones a las Disposiciones del Título IX** es el documento que contiene las reglas institucionales para canalizar cualquier querrela que se presente basada en este tipo de alegación. Este documento está disponible en el portal de la Universidad Interamericana de Puerto Rico (www.inter.edu)*

DDDDDDDD. Direcciones Electrónicas

Copyright Forms. ACM Publications.

http://www.acm.org/pubs/copyright_form.html.

Legal Issues Involved in the Music Industry http://law-arts.org/pdf/Legal_Issues_in_the_Music_Industry.pdf

The Recording Industry Association of America (RIAA)

https://www.riaa.com/physicalpiracy.php?content_selector=piracy_online_the_law

[Digital Millenium Copyright Act.](#)

www.loc.gov/copyright/legislation/DMCA/ .pdf.

Organización Mundial de la Propiedad Industrial

www.wipo.org-

Jurisprudencia de Puerto Rico

<http://www.lexjuris.com> - www.microjuris.com - jurisprudencia de Puerto Rico

(Disponible Biblioteca)

www.findlaw.com - Jurisprudencia y Derecho Federal

www.teletribunales.org O www.teletribunalespr.org - Tribunales de Puerto Rico

www.un.org -Naciones Unidas

www.vlex.com - Información de derechos en otros países

www.endi.com - Periódico El Nuevo Día

REV. 2019/mes de enero